

Mié  
13  
Oct  
2021

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar  
Hoy celebramos: Beata Magdalena Panatieri (13 de Octubre)

## “¡Ay de vosotros!”

### Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 2,1-11

Tú, que te eriges en juez, sea quien seas, no tienes excusa, pues, al juzgar a otro, a ti mismo te condenas, porque haces las mismas cosas, tú que juzgas.

Sabemos que el juicio de Dios contra los que hacen estas cosas es según verdad.

¿Piensas acaso, tú que juzgas a los que hacen estas cosas pero actúas del mismo modo, que vas a escapar del juicio divino? ¿O es que desprecias el tesoro de su bondad, tolerancia y paciencia, al no reconocer que la bondad de Dios te lleva a la conversión? Con tu corazón duro e impenitente te estás acumulando cólera para el día de la ira, en que se revelará el justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno según sus obras: vida eterna a quienes, perseverando en el bien, buscan gloria, honor e incorrupción; ira y cólera a los porfiados que se rebelan contra la verdad y se rinden a la injusticia.

Tribulación y angustia sobre todo ser humano que haga el mal, primero sobre el judío, pero también sobre el griego; gloria, honor y paz para todo el que haga el bien, primero para el judío, pero también para el griego; porque en Dios no hay acepción de personas.

### Salmo de hoy

Sal 61,2-3.6-7.9 R/. El Señor paga a cada uno según sus obras

Sólo en Dios descansa mi alma,  
porque de él viene mi salvación;  
sólo él es mi roca y mi salvación,  
mi alcázar: no vacilaré. R/.

Descansa sólo en Dios, alma mía,  
porque él es mi esperanza;  
sólo él es mi roca y mi salvación,  
mi alcázar: no vacilaré. R/.

Pueblo suyo, confiad en él,  
desahogad ante él vuestro corazón:  
Dios es nuestro refugio. R/.

### Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 11,42-46

En aquel tiempo, aquel tiempo, dijo el Señor:

«Ay de vosotros, fariseos, que pagáis el diezmo de la hierbabuena, de la ruda y de toda clase de hortalizas, mientras pasáis por alto el derecho y el amor de Dios! Esto es lo que había que practicar, sin descuidar aquello. ¡Ay de vosotros, fariseos, que os encantan los asientos de honor en las sinagogas y los saludos en las plazas! ¡Ay de vosotros, que sois como tumbas no señaladas, que la gente pisa sin saberlo!».

Le replicó un maestro de la ley:  
«Maestro, diciendo eso nos ofendes también a nosotros».

Y él dijo:  
«¡Ay de vosotros también, maestros de la ley, que cargáis a los hombres cargas insoportables, mientras vosotros no tocáis las cargas ni con uno de vuestros dedos!».

### Reflexión del Evangelio de hoy

Dios siempre es la mejor compañía

Con la oración colecta del domingo XXVIII del tiempo ordinario, en la que pedimos que su “gracia continuamente nos preceda y acompañe”, nos acercamos a profundizar en la Palabra que nos ofrece hoy el Señor, como un regalo y una muestra de su cercanía. Confesar que Dios, que es la Gracia, nos precede, es decir, va por delante de nosotros, como el Buen Pastor que guía su rebaño, nos ayuda a considerar que no vamos caminando solos en medio de las dificultades de la vida. No somos solitarios. ¡No! Nadie va solo y tampoco está solo. A todos se muestra el Camino,

pues el que lo es en sí mismo, se ha puesto delante para ser quien orienta, señala, muestra y él mismo recorre. No caminamos por un sendero que no haya recorrido el Señor. Pero además, se añade que nos acompaña, va a nuestro lado. El camino lo recorreremos juntos, Dios y nosotros. Esto siempre es consolador. Solamente así estaremos en condiciones de obrar siempre bien.

## Te eriges en juez, no tienes disculpa

Cuando Pablo escribe a los de Roma, les advierte de una fea costumbre: constituirse en juez. El Señor mismo nos enseña: no juzguéis y no seréis juzgados. Una tentación muy frecuente para nosotros. Emitir juicios está mal y mucho más cuando no somos conocedores de por qué las personas obran de ésta o aquélla manera. ¿Qué ocurre en lo más profundo de cada uno para proceder en forma errada? La condena no surte efecto, pues en lugar de ayudar al otro a encontrar la luz, se le cierra toda posibilidad de salir de su error. No condenéis y no seréis condenados, insiste Jesús. La razón: él no ha venido al mundo para condenar sino para que todos se salven por él. Los discípulos de Jesús no estamos llamados a condenar a nadie, aunque sea muy común levantar el dedo para señalar, enjuiciar y condenar.

Apreciad, dice el Apóstol “el tesoro de su bondad, tolerancia y paciencia...” Consideremos ahora esto que nos dice: bondadoso, tolerante y paciente. Así se muestra Dios con todos los hombres. Y como tenemos que ser imitadores de Dios, como hijos queridos, se nos está pidiendo ser bondadosos, tolerantes y pacientes. Se consigue más con la paciencia que con la iracundia. Se alcanza más cuando nuestra disposición sobrelleva el modo de ser de cada uno, colaborando desde la bondad en la esperanza de que se puede cambiar, renovar y construir juntos, cuando hay disposición para ello.

## Tú, Señor, pagas a cada uno según sus obras

Nuestras obras son hijas de las actitudes que tenemos en la vida. No se puede pretender un cambio en las actuaciones si antes no ha procedido y precedido una renovación en el modo de pensar y en las actitudes personales. Pretender cambiar las obras sin que se modifiquen las actitudes es un disparate y una pérdida de tiempo. Nada exterior se renueva si antes no ha habido una renovación interior. No se trata de cambiar las formas externas, sino de cambiar en lo más profundo de nosotros. Y esto no es consecuencia de nuestra determinación en primer lugar, sino de una experiencia de gracia, de encuentro con el Señor.

En el salmo repetiremos, porque es verdad, “Tú, Señor, pagas a cada uno según sus obras”. Hay que reconocer que por el modo de actuar se conoce el modo de ser de cada uno. De un corazón bueno, no pueden proceder malos sentimientos y una mente iluminada por la luz de Cristo no puede generar malos pensamientos. De ahí la importancia de contrastarse permanentemente con Jesucristo, pues él, no solo abre el entendimiento para conocer el querer de Dios, sino que sostiene en el proceso de renovación interior.

## ¡Ay de vosotros...!

Estas exclamaciones de Jesús surgen ante la hipocresía de los grupos de perfectos, que se presentan como la medida y esquema válido al que todos se tienen que ajustar. Cumplen la letra de la ley, pero dejan de lado el sentir de la misma ley. Pasan por alto, dice Jesús: “el derecho y el amor de Dios”. ¿De qué les sirve esa puntualidad legal si está hueca? No sirve de nada. Por eso el ¡Ay! Ya no significan nada. Tumbas sin señal pisoteadas por todos.

Y la queja del maestro de la ley: “Maestro, diciendo eso nos ofendes también a nosotros”. Pues para ellos va la advertencia: “abrumáis a la gente con cargas insostenibles, mientras vosotros no las tocáis ni con un dedo”. Apelan a la ley, pero burlan la ley. Un problema muy común que la sabiduría popular explica: el que hizo la ley, hizo la trampa. Son preceptos humanos que se interponen entre lo señalado por Dios y lo que realmente importa. Jesús destapa lo que se esconde en esa intolerancia e intransigencia: dejan de lado el derecho y el amor de Dios. Y si esto se desconoce, la ley ya no da vida, sino que genera muerte.

Él nos precede y acompaña para que estemos situados en la forma correcta y actuemos siempre correctamente.

¿Cómo nos situamos nosotros?

¿Somos jueces implacables para las realidades humanas?



Fr. Antonio Bueno Espinar O.P.  
Convento de Santa Cruz la Real (Granada)

Hoy es: Beata Magdalena Panatieri (13 de Octubre)

# Beata Magdalena Panatieri

Magdalena nació en Trino Vercellese (Piamonte, Italia) en 1443 y entró muy joven, como santa Catalina de Siena, en la Orden de penitencia de Santo Domingo, viviendo más tarde en comunidad con otras hermanas. Se dedicó con ardor a obras de misericordia y a la penitencia para la conversión de los pecadores, siendo con sus conferencias maestra de vida espiritual también para los mismos frailes dominicos, y fue una gran intercesora ante Dios por su ciudad. Murió en Trino el 13 de octubre de 1503 y su cuerpo se venera en la iglesia de los frailes Predicadores. Su culto fue confirmado en 1827.

*Del Común de vírgenes o de santas que practicaron la misericordia.*

## **Oración colecta**

Oh Dios, siempre atento a quien te suplica  
y misericordioso con quien espera en ti:  
concédenos que,  
con la protección de la beata Magdalena,  
sepamos vivir en amor y alabanza a tu nombre  
y dedicarnos al servicio de los hermanos.  
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,  
que vive y reina contigo  
en la unidad del Espíritu Santo  
y es Dios por los siglos de los siglos.